Rl. 25,, de Sep.e de 1807.

1299

Muy S.or mio: Vmd tiene que tener paci-
encia con mis impertinencias, y por lo mis-
mo le diris el adjunto memorial, que
despues de leido me hara el favor
de poderle obrar si le pareciere, para
presentarle al Ayuntamiento, y
dar quenta de su contenido.

El fin es que se dè la pro-
videncia que se quiera, con tal
que a mi se me comunique de oficio
para mi Govierno, y para acudir a
donde corresponde, pues ya no
puedo dejar de pasar mas tiempo,
y sentire tener que acudir

al Consejo, pero segun tengo en-
tendido es muy regular bengamos
à parar en esto, que no hay motibo
para ello, pero lo quieren estos Señores,
y será preciso hacerlo para darles
gusto: Yo no exijo de vmd otra cosa,
mas que dè quenta quanto antes, y
que quando se verifique haga pre
sente los antecedentes que cito en
el memorial, y hay constan, como
tambien que se me comunique de
oficio la determinacion que se
tome. Lo sexo vmd bien, y m.de à
sus mas at.s, S.S.Q.S.M.B.

Fran.co Lopez
de las Herrerias.

Sr. D.n Manuel Davila, y Muñoz.